Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 111/14 de fecha 15 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 111-003/14

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA".

VISTA: La Nota Interna PR/DBS/N° 1603/14, de fecha 11 de diciembre de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 11 de diciembre de 2014, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final y el Complementario de la Comisión Evaluadora de Oferta correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna identificada como NOT-0216-2014-000620, de fecha 05 de setiembre de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio de los trámites para el "PEDIDO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA", el cual fuera recepcionado en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 10 de setiembre de 2014;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 1211/14 de fecha 19 de setiembre de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se incluido en el PAC 2014, con el ID N° 281.937, la Licitación Pública Nacional "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA";

Que, por Memorando DFI/DP(...)2 N° 014055/14, de fecha 26 de setiembre de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 258.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones), y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Asistencia Médica General", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2014/14, de fecha 26 de setiembre de 2014. Cabe mencionar que la contratación es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 7.974.155.200.- (Guaraníes siete mil novecientos setenta y cuatro millones ciento cincuenta y cinco mil doscientos) y afectará al Ejercicio Fiscal 2015, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 091-001/14, de fecha 21 de octubre de 2014, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ DUARTE
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ... MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo

Este documento es de uso restringido, su publicación debe hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

15 DIC 2014

SECRETARIA GENERAL muestra

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1495/14, de fecha 27 de octubre de 2014, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA";

Que, por Nota DNCP N° 38196/14, de fecha 05 de noviembre de 2014, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitó subsanar las observaciones al proceso, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, respondió a las observaciones por Nota P.R.D.G.B.S. N° 1571/14, de fecha de 10 de noviembre de 2014;

Que, por Resolución C.A. N° 100-025/14, de fecha 18 de noviembre de 2014, se aprobó la Aclaración N° 1 de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA", a los efectos de realizar aclaraciones al Pliego de Bases y condiciones en respuestas a las consultas realizadas;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° N° 281937, siendo las 11:44 horas, del día 26 de noviembre de 2014, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 [illegible] Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 281937, de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA";

Que, según Acta N° 156/14 de fecha 27 de noviembre de 2014, se dio apertura a los sobres - ofertas presentados en la presente contratación, correspondientes a las firmas: VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A, CATÉTERES Y AFINES S.A., IMPORTEX S.A., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A. (DYSA), SCARPE S.R.L. y PROSALUD FARMA S.A.;

Que, en fecha [illegible] y 10 de diciembre de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración su Informe Final y Complementario en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 114/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA", recomendando a adjudicar a las firmas B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., IMPORTEX S.A., PROSALUD FARMA S.A. y VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A., por cumplir con los requisitos técnicos y legales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo.

Lic. Nathalia Barbudez
Secretaria Interina del Consejo de Administración

Lic. Teresa Cristaldo de Cartario
Directora
Dirección Gestión de Bienes y Servicios
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 111/14 de fecha 15 de diciembre de 2014

RESOLUCIÓN N° 111-003/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a las firmas B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., IMPORTEX S.A., PROSALUD FARMA S.A. y VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A., la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 214/14 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEFROLOGÍA", conforme al Acuerdo que consta de 03 (tres) fojas y forma parte de la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los contratos resultantes de la adjudicación, y notificar de la misma a las empresas adjudicadas y no adjudicadas y la presentación de los documentos respectivos para la firma de los contratos.----------

3°) Autorizar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

4°) Designar a la Gerencia de Salud, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, como Administradora de los Contratos.----------

5°) Autorizar a la Dirección Financiera, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones, a proceder al pago correspondiente conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los insumos efectivamente entregados.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/ DR. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Lote	Ítem	Código	Código de Catálogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
2	1	2354	42142512-001	AGUJA P/ FISTULA ARTERIOVENOSA	Par de agujas (arterial y venosa) tribiceladas, con clamp de seguridad con ventana/as (oval back).	B BRAUN	Alemania	Unidad	Unidad	14.400	28.800	4.427	127.497.600	10%
3	1	7682	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLIS. SINTÉTICAS DE 0,9 - 1,1 M^2	Poliacrilonitrilo (AN 69,PAN, SPAN), Polisulfona, poliamida, polimetilmetacrilato (PMMA), policarbonato, etilenvinilalcohol (EVAL). Esterilizado con ETO o rayos gamma.-	B BRAUN	Alemania	Unidad	Unidad	240	480	106.250	51.000.000	10%
4	1	7683	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,2 - 1,4 M^2	Poliacrilonitrilo (AN 69,PAN, SPAN), Polisulfona, poliamida, polimetilmetacrilato (PMMA), policarbonato, etilenvinilalcohol (EVAL). Esterilizado con ETO o rayos gamma.-	B BRAUN	Alemania	Unidad	Unidad	1.600	3.200	66.000	211.200.000	10%
												G.	389.697.600	

Monto Total Adjudicado a B BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.: G. 389.697.600.- (Guaraníes trescientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa y siete mil seiscientos), IVA Incluido.

IMPORTEX S.A.

Lote	Ítem	Código	Código de Catálogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
1	1	6612	51191602-005	SOLUCIÓN CONCENTRADA ACIDA PARA HEMODIÁLISIS: SOLUCIÓN CONCENTRADA ACIDA PARA HEMODIÁLISIS (SOLUCIÓN A)	Cada 1000 ml deberá contener: Cloruro de Sodio: 210,700 - 214,930 g. Cloruro de Potasio: 2,610 - 5,222 g. Cloruro de Calcio (Dihidratado): 7,710 - 9,000 g. Cloruro de Magnesio (Hexahidratado): 2,667 - 3,558 g. Acido Acético: 6,300 - 6,311 g. Agua p/inyección C.P.S. 1000 ml. Con ó sin Glucosa (Dextrosa) Anhidra (35,00 g.)	Fresenius	Brasil	Litro	Unidad	120.000	240.000	4.352	1.044.480.000	5%

ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO [illegible] MIEMBROS DEL CONSEJO.
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ [illegible]
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo de Administración

COPIA GENERAL - mastigar

Lote	Ítem	Código	Código de Catalogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
1	2	6610	51191602-004	SOLUCIÓN CONCENTRADA P/HEMODIÁLISIS BICARBONATO: SOLUCIÓN CONCENTRADA P/HEMODIALISIS BICARBONATO (SOLUCIÓN A)	Cada 1000 ml. Deberá contener: Bicarbonato de Sodio : 84,000 g. Agua p/Inyección c.s.p. : 1000 ml.-	Fresenius	Brasil	Litro	Unidad	120.000	240.000	4.352	1.044.480.000	5%
												G.	2.088.960.000	

Monto Total Lote 1: G. 2.088.960.000.- (Guaraníes dos mil ochenta y ocho millones novecientos sesenta mil), IVA Incluido.

Lote	Ítem	Código	Código de Catalogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
8	1	9476	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN P/ HEMODIÁLISIS ADULTO: SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN CON CUFF 12 -15 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO	De poliuretano ó silicona, doble lumen, esterilizado con ETO, con aguja introductora, guia metálica en "J", dilatador/es, tunelizador, tapas y jeringa. Longitud: 20 - 28 cm. Opcional: bisturi N° 11, vendajes.-	Medcom	EE.UU	Unidad	Kit	96	192	859.375	165.000.000	10%
												G.	165.000.000	

Monto Total Lote 8: G. 165.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y cinco millones), IVA Incluido.
Monto Total Adjudicado a IMPORTEX S.A.: G. 2.253.960.000.- (Guaraníes dos mil doscientos cincuenta y tres millones novecientos sesenta mil), IVA Incluido.

PROSALUD FARMA S.A.

Lote	Ítem	Código	Código de Catálogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
6	1	2355	42161601-004	LÍNEAS ARTERIO-VENOSAS P/HEMODIÁLISIS	Arterial y Venosa, de PVC flexible, esterilizada con ETO o rayos gamma, c/clamp de seguridad, cazaburbujas arterial y venosa, línea de heparina, línea de macrogotero. diámetro 6 u 8 mm.-	Eastmark	China	Unidad	Unidad	14.400	28.800	16.437	473.385.600	10%
7	1	2519	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 11,5 FR.- 12 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO	De Poliuretano, doble lumen, esterilizado co ETO, con aguja introductora, guia metálica en "J", dilatador/es, tapas y jeringa. Longitud:15 - 20 cm. Opcional: bisturi N° 11, vendajes.-	Eastmark	China	Unidad	Unidad	648	1.296	114.722	148.679.712	10%
												G.	622.065.312	

Monto Total Adjudicado a PROSALUD FARMA S.A.: G. 622.065.312.- (Guaraníes seiscientos veintidós millones sesenta y cinco mil trescientos doce), IVA Incluido.

ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MARIO GIMÉNEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE LUIS ROJAS - MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez Secretaria Interina del Consejo

VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A.

Lote	Ítem	Código	Código de Catalogo	Producto	Especificaciones Técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación Solicitada	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Maxima c/ IVA	% IVA a aplicar
4	1	7683	42161612-001	[illegible] CAPILAR P/H[illegible] SINTÉTI[illegible] 1,2 1,4 M[illegible]	Poliacrilonitrilo (AN 69,PAN, SPAN), Polisulfona, poliamida, polimetilmetacrilato (PMMA), policarbonato, [illegible]lenvinilalcohol (EVAL). [illegible]do con ETO o rayos [illegible]mma.-	Nipro	Japón- Brasil- USA- Tailandia- China	Unidad	Unidad	2.400	4.800	66.000	316.800.000	10%
5	1	7684	42161612-001	FILTRO CAPILAR P/HEMODIÁLISIS SINTÉTICAS DE 1,5 - 1,8 M²	[illegible]o (AN 69,[illegible] Polisulfo[illegible] polimetilm[illegible] (PMMA), policarb[illegible] etilenvinilalcohol (EVA[illegible]). Esterilizado con ETO ó rayos gamma.-	Nipro	Japón- Brasil- USA- Tailandia- China	Unidad	Unidad	12.000	24.000	57.500	1.380.000.000	10%
6	1	2355	42161601-004	LÍNEAS ARTERIO-VENOSAS P/HEMODIÁLISIS	Arterial y Venosa, de PVC flexible, esterilizada con ETO o rayos gamma, c/clamp de seguridad, cazaburbujas arterial y venosa, línea de heparina, línea de macrogotero. diámetro 6 u 8 mm.-	Nipro	Ja[illegible] USA- [illegible] China	Unidad	Unidad	9.600	19.200	16.437	315.590.400	10%
7	1	2519	42161601-002	SET DE CATÉTER DOBLE LUMEN 11,5 FR.- 12 FR. P/HEMODIÁLISIS ADULTO	De Poliuretano, doble lumen, esterilizado co ETO, con aguja introductora, guía metálica en "J", dilatador/es, tapas y jeringa. Longitud:15 - 20 cm. Opcional: bisturí N° 11, vendajes.-	Nipro	Japón- Brasil- USA- Tailandia- China	Unidad	Unidad	432	864	114.723	99.120.672	10%
												G.	2.111.511.072	

Monto Total Adjudicado a VICENTE SCAVONE & CÍA. C.E.I.S.A.: G. 2.111.511.072.- (Guaraníes dos mil ciento once millones quinientos once mil setenta y dos), [illegible].

Monto Total Adjudicado - LPN N° 114/14: G. 5.377.233.984.- (Guaraníes cinco mil trescientos setenta y siete millones doscientos treinta y tres mil novecientos ochenta y cuatro) IV - Incluido.

ABG. CARLOS MOREL MARTÍNEZ / DR. JORGE MAGNO [illegible]
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA [illegible] MIEMBROS DEL CONSEJO.
Lic. Nathalia Barbudez. Secretaria Interina del Consejo.

SECRETARIA GENERAL - mastigar